

Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 12 de septiembre de 2024.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo, iniciamos la sesión extraordinaria del Consejo General convocada también para este día.

Por lo que le pido a la Secretaria del Consejo verifique la existencia de *quorum*.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Buenas tardes.

Para efectos de la sesión extraordinaria, y debido a que se trata de una sesión en modalidad virtual, procederé a hacer el pase de lista de manera nominal a las y los integrantes de este órgano colegiado.

Consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Rita Bell.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jorge Montaña.

Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Diputada Ivonne Ortega.

Maestro Víctor Hugo Sondón.

El Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Presente, Secretaria del Consejo.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Emilio Suárez.

El Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Maestro Emilio Suárez Licona: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Ángel Clemente Ávila.

Licenciado Silvano Garay.

El Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: Presente.

Saludos a todos. Muy buenas tardes.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Fernando Garibay.

El Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Fernando Garibay Palomino: Presente, Secretaria del Consejo.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Licenciado Miguel Castro Rendón.

El Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Buenas tardes. Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera Presidenta, contamos con una asistencia inicial de 16 integrantes, por lo tanto, existe *quorum* legal para llevar a cabo la sesión.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria del Consejo.

Dé continuidad a la presente, por favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Claro que sí, el siguiente punto es el referente al orden del día.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: En este momento se pone a consideración de consejeros y consejeras electorales, así como representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo, por si tiene alguna consideración que hacer.

No existiendo intervenciones, sométalo a la votación de este pleno, por favor, Secretaria del Consejo.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Claro que sí.

Consejeras y consejeros electorales, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos circulados, para entrar directamente a la consideración de estos.

Consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Rita Bell.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera Presidenta, queda aprobado por unanimidad de las y los consejeros electorales, el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria del Consejo.

Ponga a consideración el punto del orden del día.

Punto 1

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Es el relativo a los Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por los que se da cumplimiento a sentencias de la Salas Superior y Regionales Ciudad de México, Guadalajara y Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia de fiscalización, que se compone de cuatro apartados.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.

A consideración de este Consejo General, si se requiere una ronda en lo general.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Sí, pediría solamente una ronda en lo general para presentar los proyectos.

No le oímos Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Ya vi que cerré el micrófono.

Iniciamos la ronda en lo general.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, Consejera Presidenta.

Hago uso de la palabra en este punto del orden del día para presentar brevemente los proyectos que se encuentran a nuestra consideración. Se trata de cuatro proyectos de acuerdo que se emiten para dar cabal cumplimiento a las sentencias dictadas por las Salas Regionales Ciudad de México, Guadalajara y Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los cuales anticipo que mi voto será a favor.

En el primero de ellos, relativo a la sentencia de la Sala Ciudad de México del recurso de apelación SUP-RAP93/2024 se ordenó diversas actuaciones adicionales en la queja interpuesta por el otrora candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Metepec, Hidalgo en contra del otrora candidato común de los partidos políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática a la presidencia municipal en la misma demarcación territorial por la presunta omisión de reportar gastos por conceptos de la organización y celebración de diversos eventos y, en consecuencia, probable rebase de topes de gasto de campaña.

Si bien el proyecto propone declarar el procedimiento infundado, deseo llamar la atención a este colegiado sobre el hecho de que, por tratarse de la elección de presidencias municipales en el estado de Hidalgo, el pronunciamiento de este Consejo General debió emitirse antes de que entrara en función dichos órganos, lo que ocurrió el 5 de septiembre, de otra forma, no solo estamos haciendo nugatorio el acceso a la justicia de las partes involucradas, sino también se podría generar irreparabilidad de alguna irregularidad, lo que resulta a todas luces contrario al acceso integral a la justicia y los principios que lo integran.

En este sentido, hago un atento llamado a las áreas involucradas para que en lo sucesivo, este tipo de determinaciones que nos fue notificada el 30 de agosto y que pues teníamos y se decía expresamente en la propia sentencia, que tuviéramos en consideración la toma de protesta que sería el 5 de febrero, pues este tipo de

determinaciones se pueden atender con una mayor diligencia y celeridad, para no poner en riesgo comprometer la resolución de controversias, así como la adecuada integración de órganos electivos en los distintos ámbitos de gobierno.

Entiendo que fue poco plazo el que nos dio, pero bueno, también que los plazos están establecidos para la toma de protesta de los cargos y que, en esa fecha, se resolvió la impugnación.

Por lo que se refiere al segundo proyecto, la Sala Regional Xalapa ordenó el nuevo análisis y la reindividualización de la sanción, respecto de dos conclusiones sancionatorias de Nueva Alianza en el estado de Oaxaca. En el proyecto se propone la adecuación de las sanciones respectivas.

En cuanto al tercer proyecto, se trata del acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que se ordenó analizar si se actualizaba la causal de improcedencia referida en la resolución impugnada.

De la valoración que se hace en el proyecto, se concluye que el procedimiento debe declararse infundado.

Finalmente, en cuanto al cuarto proyecto, la Sala Regional Ciudad de México, ordenó analizar si además de la omisión de reporte de pinta de bardas que ya fueron materia de pronunciamiento por esta autoridad, se actualizaba la falta consistente en la omisión de reporte oportuno en el SIF, la cual se consideró acreditada, ya que la superación en materia de indagatorias, se llevaron a cabo el 29 de mayo de 2024; sin embargo, el registro en el Sistema Integral de Fiscalización se llevó a cabo el 19 de junio de 2024, por lo que se propone sancionar con el 15 por ciento del monto involucrado.

Finalmente, no quiero dejar pasar la ocasión de señalar la importancia de la actividad jurisdiccional en la función electoral, no sólo nos plantean análisis desde una perspectiva distinta, sino que además los criterios que la autoridad jurisdiccional emite resultan orientadores y enriquecedores para los proyectos de acuerdo y resolución que emite este colegiado, e incluso para la interpretación sobre los alcances de alguna determinación en concreto.

Es cuanto, Consejera Presidenta. Muchas gracias.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a la consejera electoral Carla Humphrey.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Consejera Presidenta.

Quiero referirme al primer proyecto de acuerdo. A ver, este proyecto tiene que asumir problemas que no se generaron en el Instituto, sino en la propia Sala como, por ejemplo, la tardanza en remitir a la Sala correspondiente, algo así como 20 días, la queja correspondiente y posteriormente, que eso es lo que resuelve la Sala, algo que en la práctica podemos considerar con una ampliación de la queja.

Hay que decir que la resolución de la Sala tiene impresiones y el que el plazo para resolver específicamente es uno de ellos. La Sala indica tomar en cuenta la fecha de la toma de posesión, pero hay que decir que esto no tiene una interpretación unívoca y que en los hechos, la realidad es que el resultado del análisis que se hace de la materia de la queja aporta que ésta no representó ninguna posible variación a los resultados electorales.

Se plantea también que hay hechos novedosos, lo cual tampoco tiene una interpretación unívoca, dado que bajo alguna interpretación, bajo otras no, esto podría haber implicado tener que dar nuevamente vista a la contraparte, a fin de que esgrimiera sus argumentos.

En cualquier caso, en ninguno de los dos escenarios había tiempo suficiente para resolver este asunto, no nada más por la Comisión, perdón, por la Unidad, sino por el propio Consejo General antes del 5 de septiembre.

En ese sentido, yo votaré a favor del proyecto que me parece que resuelve lo que había que resolver y cumple acatando las exigencias de la resolución jurisdiccional previa.

Gracias.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Uuc-kib Espadas.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

A ver, yo me voy a referir al asunto de cumplimiento de la Sala Ciudad de México, el SUP-RAP93/2024 y lo primero que quiero manifestar es que no puedo acompañar

la propuesta porque me parece que no se hace cargo de varias cosas que están expuestas en la sentencia.

Lo primero es, la Sala revoca y ordena reponer el procedimiento porque no se toman en cuenta los alegatos, se cierra la instrucción antes de que venciera el plazo para alegatos y eso es parte del debido proceso, evidentemente.

Emitimos la resolución cuando todavía estaba el plazo para que se desahogaran los alegatos.

Pero ¿qué nos ordena? Reponer en el procedimiento para que analicemos y nos pronunciamos si las probanzas ofertadas cumplen o no con los requisitos de admisibilidad permitidos, además de tomar en cuenta lo que se refieren en los alegatos.

Y, ¿qué se refieren en los alegatos? Pues en los alegatos hay una referencia a hechos novedosos que no fueron planteados en la denuncia y aquí los estamos analizando, pero es que nosotros lo que tenemos que ver es que procesalmente hay una diferencia, lo que no se planteó en la denuncia, no se llevó el derecho de contradicción de los partidos políticos, no lo tienen claro; pues aunque estén los alegatos, lo que le debemos decir que al ser hechos novedosos, no se pueden tomar en consideración porque esto altera el principio de contradicción, no es analizarlos, sino señalar este supuesto.

Pero segundo, nos ordena también que, en su caso, analicemos todo lo que tiene que ver con los links y las ligas, y yo hoy hice un ejercicio, porque as estamos muy acostumbrados en la Comisión de Quejas y Denuncias de revisar los links, y hoy algunos links ya abren, pero con otra información.

Entonces, si estamos reponiendo el procedimiento, tenemos que hacernos cargo de toda esta valoración: uno, que hubo una USB que presentaron los links y el contenido que genera un indicio;

Dos, que hay una certificación que dice que al momento de la certificación ya no había contado o había repeticiones porque hay muchos links repetidos que se refieren a lo mismo;

Tres, que al momento que nos estamos haciendo cargo de resolver esta situación, hay un contenido en el que, evidentemente ya no corresponde con lo denunciado.

Y sobre la base de ese análisis, de manera completa, pues hacer lo que nos dijo la Sala Regional Ciudad de México, el análisis.

Luego, se habla de unas pruebas supervenientes y no nos hacemos cargo de si son o no son supervenientes y traen ahí cierto contenido.

Entonces, creo que la forma como lo estamos atendiendo, desde el punto de vista jurídico, pues hay deficiencias en cuanto a entrar a hechos, al análisis de hechos novedosos, porque la Sala refiere, en su caso, en su caso, nos da la libertad de pronunciarnos en lo correcto y yo creo que, permitir a los partidos políticos en alegatos hagan hechos novedosos, manifiesten hechos novedosos de analizarlos abre un espacio que va en contra del derecho de contradicción.

Entonces, yo no podría acompañar el cumplimiento de este procedimiento y aquí sí, hacer referencia a que, pues todo lo que tiene que ver con el cumplimiento, desde el momento en que nos llegó.

Sí era viable que nosotros analizáramos, todo esto ya lo teníamos en el expediente, había que reabrir los links, eso lo hacemos desde otras áreas con la celeridad que implican, por ejemplo, las medidas cautelares.

Así que, solicitar a las áreas que sean también cuidadosas, respecto al tramo procesal y cómo sentar y analiza la relación procesal y los actos de esta relación procesal en las formalidades del proceso.

A mí me parece que no deberíamos de hacer eco en el análisis de lo novedoso que se plantea en los alegatos, porque el límite de los alegatos es el propio asunto, lo que está en el expediente, si vienen con hechos novedosos, decirle que se refiere a hechos novedosos, los cuales, a estas alturas, pues ya no pueden ser tomados en consideración porque el procedimiento se abrió respecto de otra materia de litigio y se violaría el principio de contradicción.

De mi parte, sería cuanto, Consejera Presidenta, colegas.

Gracias.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Claudia Zavala.

¿Alguien más desea intervenir? ¿En lo particular?

Si consideramos ya que está suficientemente discutido esto, entonces, pasamos en este momento, a la votación del presente proyecto, Secretaria del Consejo.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, en relación con la guía de votación que se circuló, me permito señalar lo siguiente:

Pondré a su consideración los apartados 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4, de la siguiente manera:

Primero, tomaré la votación por separado, del punto 1.1.

Después tomaré la votación por separados, de los proyectos 1.2 y 1.3.

Para después pasar a la votación, en lo general y con una votación en lo particular, del proyecto 1.4.

Si no hay inconveniente en este aspecto, iniciaré con la votación correspondiente.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Adelante, sí.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Gracias.

Consejeras y consejeros electorales, someto a su consideración la votación del proyecto 1.1, relativo al SCM-RAP-93-2002.

Consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera electoral Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera electoral Rita Bell.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejero electoral Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: En contra.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera Presidenta, queda aprobado el proyecto 1.1, por nueve votos a favor y un voto en contra.

Procedo a tomar la votación de los proyectos 1.2 y 1.3.

Consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera electoral Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera electoral Rita Bell.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejero electoral Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Consejera Presidenta, informo que los apartados 1.2 y 1.3 han sido aprobados por unanimidad de los presentes.

Continúo ahora con la votación en lo general del apartado 1.4, relativo al SCM-RAP-41/2024 y su acumulado SCM-RAP-62/2024.

En lo general, consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Martín Faz.

Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Rita Bell.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Consejera Presidenta, informo que se aprueba por unanimidad de los presentes en lo general, el apartado 1.4.

Procederé a tomar la votación en los términos del proyecto, relativo al criterio que menciona el criterio de reducción de ministración mensual al 25 por ciento.

De no ser aceptado, procederé a tomar el criterio propuesta de que este criterio sea del cinco por ciento sobre la ministración mensual.

En los términos del proyecto, respecto de este criterio, consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor del proyecto.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor del proyecto.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Con el proyecto.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Rita Bell.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera Presidenta, informo que el apartado 1.4 respecto del criterio señalado, ha sido aprobado en los términos del proyecto, por unanimidad de los presentes.

Con esto concluye la votación de este punto.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria del Consejo.

Una vez agotados los puntos del orden del día, Secretaria del Consejo, le solicito informe del contenido de los documentos aquí aprobados, a las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondientes, para los efectos conducentes.

Señoras y señores consejeros, representantes de los partidos políticos y el Poder Legislativo, agradezco a todos ustedes su presencia.

Tengan muy buenas tardes.

Se levanta la sesión.

Conclusión de la sesión